



2 SEGUNDO INFORME • DE GOBIERNO MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO 2021 - 2024 *"Juntos Seguimos Avanzando"*

Mtra. María Minelia de Jesús Uicab Cel



Mensaje



Ciudadanos de mi bello Quintana Roo, Yucatán; el presente informe de gobierno municipal, tiene el propósito de dar a conocer su contenido a los integrantes del Honorable Ayuntamiento y a todos ustedes, en cumplimiento a lo dispuesto en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política y en los artículos 39 y 56 Fracción Séptima de la Ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán.

Presentar el estado que guarda la administración pública municipal, durante el tiempo correspondiente al segundo año de gobierno, que comprende del 1 de septiembre del 2022 al 31 de julio del 2023, es el principal objetivo de este Informe; mostrando los resultados de las estrategias y las políticas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

Este segundo informe da a conocer los resultados, los compromisos cumplidos, las metas alcanzadas y muestra el camino trazado y que está siendo forjado en equipo.

En equipo, la administración municipal y los ciudadanos quintanarroenses, hemos caminado juntos en esta brecha que se está logrando en la búsqueda de la prosperidad y desarrollo del pueblo.

En el área de servicios municipales, de salud, cultura, el deporte, apoyo a la educación y la atención a los sectores sociales más vulnerables, buscamos elevar la calidad de vida de los habitantes de Quintana Roo.

Este H. Ayuntamiento tiene la convicción de que con trabajo y dedicación lograremos preservar nuestras tradiciones, nuestra cultura y mejorar la calidad de los servicios públicos, transformando la realidad social y económica de nuestro municipio.

En este segundo Informe se da cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, así como del trabajo desarrollado por la presente administración 2021-2024, resultado del trabajo y participación de autoridades y los habitantes del municipio Quintana Roo y el desarrollo de una gestión estratégica y transparente en el uso del recurso público.





Este informe contiene los siguientes capítulos: I: Desarrollo Institucional, II: Desarrollo Económico, III: Desarrollo Social, IV: Servicios públicos, V: Desarrollo territorial, y VI: Seguridad Pública y Protección Civil.

En este informe presentamos los resultados obtenidos en el segundo año de gobierno municipal, a fin de dar a conocer los avances en el trabajo y lo que falta por realizar.

Servir al pueblo, es el más grande honor que me ha tocado encabezar, y agradezco a mi equipo de trabajo, agradezco a cada ciudadano que se ha sumado al trabajo de todos, el de construir un mejor presente para la generación de hoy, pero pensando en las generaciones que vienen.

Ciudadanos, servidores públicos sigamos trabajando unidos por el Quintana Roo, que merecemos, por el municipio que adoramos, y vamos siempre en equipo, donde ¡JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO!

ATENTAMENTE

MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL

Presidente Municipal de Quintana Roo, Yucatán.





ÍNDICE

Mensaje

Índice

Cabildo 2021-2024

Administración Pública 2021-2024

Capítulo 1. Desarrollo Institucional

- ? Administración Pública
- ? Reglamentos y normatividad interna
- ? Capacitación y profesionalización del personal
- ? Finanzas Municipales
- ? Participación Ciudadana

Capítulo 2. Desarrollo Económico

- ? Principales actividades productivas
- ? Fomento al empleo
- ? Desarrollo Agropecuario

Capítulo 3. Desarrollo Social

- ? Combate a la pobreza
- ? Indicadores de carencias sociales
- ? Educación, Cultura y Deporte
- ? Salud
- ? Mujeres, equidad e igualdad
- ? Grupos vulnerables
- ? DIF Municipal





Capítulo 4. Servicios Públicos

- ? Infraestructura básica
- ? Espacio Público e imagen urbana
- ? Abasto y equipamiento

Capítulo 5. Desarrollo Territorial

- ? Obras Públicas
- ? Medio Ambiente

Capítulo 6. Seguridad Pública y Protección Civil

- ? Seguridad Pública
- ? Acciones de Protección Civil

Conclusión





CABILDO 2021-2024

H. Ayuntamiento de Quintana Roo, Yucatán

C. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL

Presidente Municipal

C. JULIO ARMANDO ABAN CANCHE

Síndico

C. ANTONIA MAY CHAN

Secretaria

C. SANTOS CRECENCIA KU DZUL

Regidora

C. LORENZO KU CHAN

Regidor





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024

H. Ayuntamiento de Quintana Roo, Yucatán.

C. LUIS ABRAHAM BORGES CEL.

Tesorero Municipal

C. CARLOS ROBERTO CIME CEL

Director de Obras Públicas

C. INES DE LA CRUZ CANCHE MUÑOZ

Directora del DIF

C. FRANCISCO POOT CAUICH.

Director de Desarrollo Social y Rural

C. ALBERT JESÚS PECH NOH

Director de Educación y Cultura

C. BENJAMIN OTONIEL PEREZ CEL

Director de Deportes





C. CANDELARIA BORGES CEL

Juez de Paz

C. DONATO ARANA MAY

Director de Protección Civil

C. SANTOS REGINO PECH CAUICH

Director de Aseo Urbano

C. BENEDICTO CHAN CHI

Director de Seguridad Pública

C. DIANA ITZEL SANCHEZ CHAN

Directora de Salud

C. MARIA MARIELA CEL BASTO

Directora del Instituto de la Mujer



CAPÍTULO 1

DESARROLLO INSTITUCIONAL



Administración Pública

La organización administrativa a través de la cual el Ayuntamiento proporciona los servicios públicos y ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia es la Administración Pública. Durante el segundo año de gobierno municipal la presidencia municipal atendió un total de 1,950 audiencias públicas, lo que representó un 14.70% más que el año anterior lo que permitió escuchar y atender las necesidades y demandas de los ciudadanos, donde se procuró dar solución a las preocupaciones e inquietudes que tienen como población.

Asimismo, en el segundo año de gobierno municipal, en apego al Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024 establecido para el fortalecimiento institucional, hemos actuado en concordancia con las estrategias y líneas de acción planteadas para alcanzar los objetivos de ser un municipio en crecimiento, donde los programas, obras y acciones lleguen a la mayoría de los habitantes del municipio, y sobre todo dando prioridad a los niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Durante el segundo año de gobierno mantuvimos una relación cercana con la ciudadanía en la ejecución de las obras y acciones, actuando siempre con un manejo transparente de los recursos públicos, con honradez y total apego a la ley.





En el segundo año de gobierno, se han efectuado 36 sesiones de cabildo, de las cuales 14 fueron sesiones ordinarias y 21 fueron sesiones extraordinarias, y 1 sesión solemne, destacando que todos sus acuerdos contenidos fueron aprobados por unanimidad de votos.

Asimismo, se fortalecieron los lazos de cooperación con las dependencias estatales y federales con las que se firmaron convenios de colaboración, para trabajar en conjunto del bienestar del municipio.

Reglamentos y normatividad interna

En el segundo año de gobierno de esta administración municipal, el honorable Cabildo continúo con la labor de desarrollar una serie de acciones que permitieron estudiar, analizar y establecer acuerdos relativos a reglamentos municipales, proyectos de obras, programas sociales, y otros, cuidando que cada uno de ellos estén debidamente fundamentado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y en las legislaciones y reglamentaciones aplicables a cada caso.

También se han elaborado distintos documentos y ordenamientos legales, entre los que destacan los siguientes:

- ?
- Elaboración de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023.
- ?
- Elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

El Departamento Jurídico municipal ha atendido de manera puntual y precisa los casos legales que se han enfrentado como municipio, procurando llegar a los mejores términos con todos los involucrados, participando en la elaboración y revisión de contratos y convenios de colaboración con diferentes dependencias estatales y federales.

En el segundo año de gestión municipal el departamento jurídico de este H. Ayuntamiento realizó las siguientes acciones:

- ?
- Se brindaron en total 36 asesorías, 16 en materia civil y 20 en materia familiar.
- ?
- Se realizaron 34 diligencias en las dependencias del gobierno estatal, para atender asuntos de índole jurídico.
- ?
- Se tuvo participación en 9 cursos de capacitación en diferentes instituciones públicas.





Con respecto al juzgado de paz del municipio, encargado de conocer los asuntos que establece el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y actuar como conciliador en los asuntos que lo requieran e impartir justicia en los casos donde es competente, se informa que durante el segundo año se realizaron las siguientes acciones:

- Se efectuaron 25 audiencias de conciliación, de los cuales 23 audiencias lograron tener un buen acuerdo.

En materia de cuenta pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al honorable cabildo para su aprobación y con posterioridad a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán. Con ello, logramos la transparencia y la honestidad en el manejo de los recursos públicos.

Finanzas Públicas

Desde el inicio de esta administración asumimos el compromiso de ejercer el gasto con disciplina y responsabilidad, para lograr el equilibrio de las finanzas públicas municipales y durante el segundo año de administración se ha dado respuesta oportuna a la auditoría del estado y de la federación sobre la aplicación de los recursos del ejercicio fiscal 2022 y 2023.

También en materia de cuenta pública, hemos elaborado y rendido mensualmente los informes contables y financieros que la integran, presentándolos en tiempo y forma al cabildo para su aprobación y con posterioridad a la citada Auditoría Superior del estado.

Seguimos trabajando en la optimización de recurso del Ayuntamiento y como resultado de ello informamos los siguientes reportes de ingresos y egresos de las actividades del 1 de septiembre 2022 a 31 de agosto del 2023:





MUNICIPIO DE QUINTANA ROO
ESTADO DE YUCATAN
INFORME FINANCIERO DEL 01/08/2022 AL 31/07/2023

| | <u>AGOST-DIC 2022</u> | <u>ENERO-JULIO 2023</u> | ACUMULADO AGOSTO2022- JULIO2023 |
|---|-----------------------|-------------------------|--|
| 1.- INGRESOS | | | |
| Impuestos | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Derechos | 68,628.57 | 106,217.92 | 174,846.49 |
| Productos | 14.27 | 13.52 | 27.79 |
| Aprovechamientos | 10,500.00 | 0.00 | 10,500.00 |
| Transferencias ,asignaciones,subsidios | 6,414,908.49 | 9,447,636.78 | 15,862,545.27 |
| | 6,494,051.33 | 9,553,868.22 | 16,047,919.55 |
| 2.- EGRESOS | | | |
| Servicios Personales | 1,792,490.40 | 1,946,733.16 | 3,739,223.56 |
| Materiales y Suministros | 873,139.49 | 1,317,104.77 | 2,190,244.26 |
| Servicios Generales | 989,552.40 | 1,460,749.87 | 2,450,302.27 |
| Transferencias, Asignaciones, subsidios y o | 1,148,193.32 | 2,021,729.68 | 3,169,923.00 |
| Inversion publica | 2,705,960.65 | 227,101.26 | 2,933,061.91 |
| | 7,509,336.26 | 6,973,418.74 | 14,482,755.00 |
| 3.- RESULTADO 1-2 | | | |
| Ingresos - Egresos | -1,015,284.93 | 2,580,449.48 | 1,565,164.55 |
| | -1,015,284.93 | 2,580,449.48 | 1,565,164.55 |

Durante el año de gestión municipal que se reporta, hasta el 31 de julio de 2023 se tiene que han ingresado a las cuentas municipales la cantidad de 16 millones 47 mil 919 pesos con 27 centavos y en el mismo periodo se han reportado egresos por la cantidad de 14 millones 482 mil 755 pesos.

Participación Ciudadana

Promover la participación democrática de toda la sociedad en las acciones administrativas, propiciando una mejor relación entre el gobierno municipal y los distintos organismos ciudadanos y la ciudadanía en general; es uno de los objetivos principales de este gobierno, así como informar y orientar a la ciudadanía, sobre los servicios que presta el Gobierno Municipal.

En este marco de acciones se ha continuado con la cercanía y participación de los ciudadanos a través de los 8 consejos conformados, entre los que destaca el COPLADEMUN.





También informamos de manera clara y oportuna a la sociedad de las acciones y resultados de gobierno a través de los diferentes medios de comunicación.

Comunicación Social

A través del video, prensa, anuncios en los bajos del palacio municipal, volantes y redes sociales promovemos el acercamiento e intercambio de ideas entre la autoridad municipal y la ciudadanía, estableciendo un flujo continuo de mensajes que permiten informar sobre el contenido de los programas sociales, así como las diferentes acciones que se llevan a cabo.

Transparencia

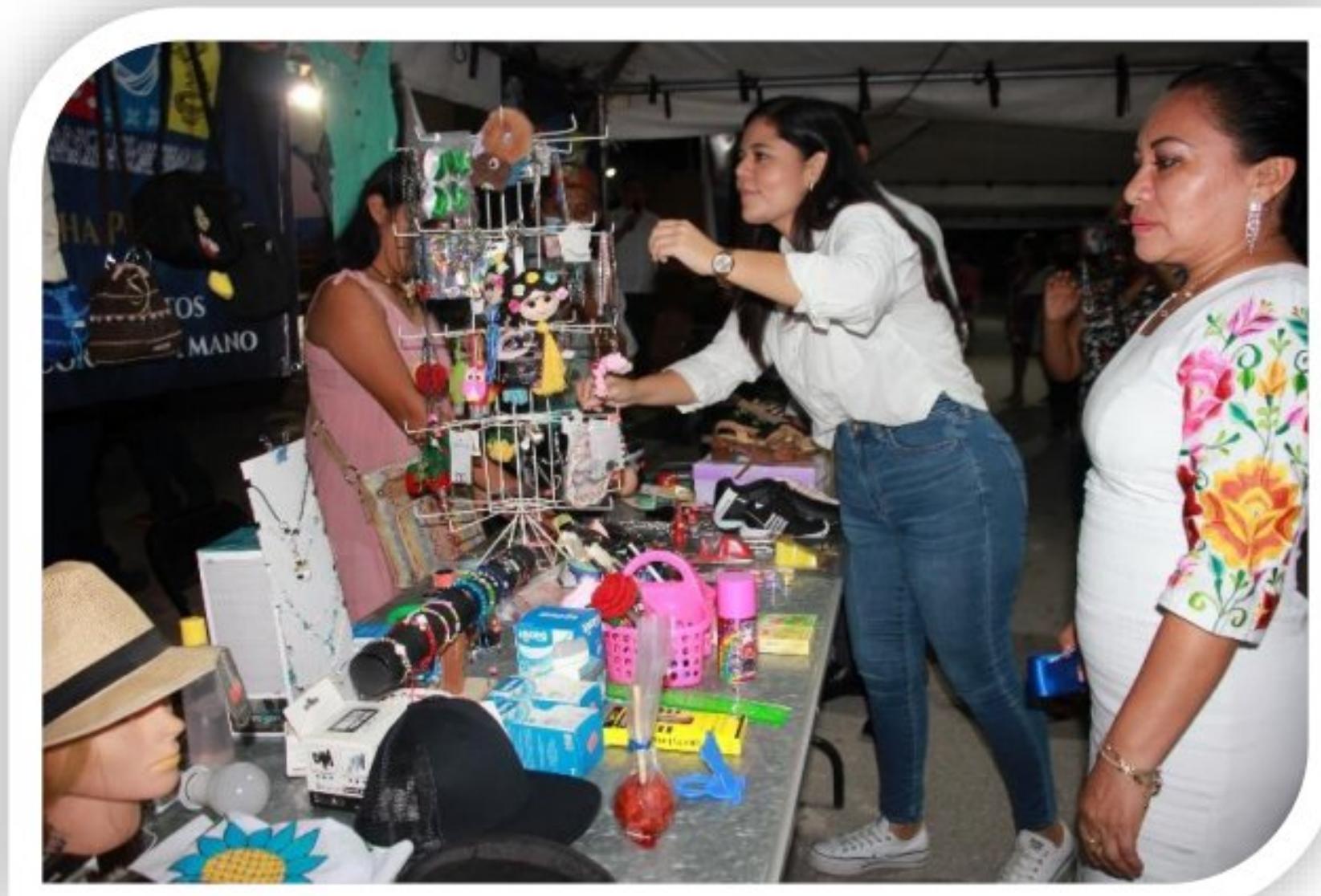
La unidad de transparencia municipal cuenta con expedientes clasificados, donde la información se tiene de manera física, y se asume un grado de responsabilidad. Estamos convencidos que como gobierno tenemos la responsabilidad de garantizar a los ciudadanos su derecho a saber cómo están distribuidos sus impuestos y de esta manera fomentar un sistema de rendición de cuentas que busque generar un gobierno cercano a la gente, en donde las personas puedan recibir información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa sobre los asuntos de su interés.

Durante el segundo año de gobierno se ha continuado con el envío de manera bimestral, de informes al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado, de la situación que guarda la administración pública municipal con relación a su estado financiero, a su reglamentación, la transparencia de entrega de los recursos, los horarios de oficina de este Ayuntamiento, el número de sesiones llevadas a cabo, los contratos de obras públicas, los resultados de las auditorías realizadas en esta administración, misma información se puede corroborar en el portal de internet del Instituto al Acceso a la Información Pública del Estado, garantizando así el derecho de acceso a la información pública. Asimismo, se ha cumplido en dar respuesta en tiempo y forma con las 2 solicitudes ciudadanas de información durante el periodo que se informa.



CAPÍTULO 2

DESARROLLO ECONÓMICO



Principales Actividades Productivas

Fortalecer el progreso económico de nuestro municipio, promoviendo acciones que impulsen las actividades productivas como fuentes generadoras de desarrollo y bienestar sostenible a la población de Quintana Roo, es nuestro principal objetivo en este rubro y con ello, también se ha elevado de manera substancial el potencial productivo de los trabajadores del campo, buscando alcanzar niveles de competitividad.

A fin de contribuir al desarrollo económico del municipio, en igualdad de circunstancias, hemos dado prioridad para adquirir preferentemente en el comercio local, los bienes e insumos requeridos por la administración municipal, como muestra de ello, en el pasado mes de febrero de 2023 impulsamos la realización del Primer Tianguis Artesanal, Cultural y Gastronómico del municipio, con artesanos y emprendedores del municipio.



Fomento al Empleo

En adición a los Tianguis impulsados por la administración municipal en el segundo año de gobierno, se han llevado a cabo gestiones y otorgado apoyos a emprendedores para la adquisición de herramientas, equipos e insumos de producción para desarrollar las actividades productivas que les ayudan a generar ingresos en beneficio de sus familias.



Desarrollo Agropecuario



En la promoción del desarrollo agropecuario de nuestra comunidad se han buscado poner al alcance de todos eventos de capacitación, apoyo técnico y de gestoría para el desarrollo de proyectos productivos e integración de asociaciones de productores con especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres, por lo anterior, hemos coordinado actividades con dependencias del Gobierno del Estado y Federal para reactivar el trabajo en el campo. Asimismo, se ha promovido la integración de los productores agropecuarios para aprovechar los apoyos federales y estatales que se destinan a estos.

Entre las acciones emprendidas en este rubro durante este segundo año de gestión municipal, se enumeran los siguientes:

- Durante el segundo año de gobierno municipal, se ha firmado el convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado, para poder acceder al programa denominado "Peso a Peso" y con ello, lograr que insumos agropecuarios, agrícolas y ganaderos se otorguen a productores del campo del municipio y se beneficien con el esquema de apoyo a los productores de la localidad, donde el productor aporta el 50% del valor del insumo o producto y el 50% complementario lo aporta la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado.
- Asimismo se ha apoyado a productores del campo para la adquisición de fertilizantes a bajo costo.





Cabe señalar que nuestro objetivo en este rubro siempre será el de contribuir a la economía de los habitantes de nuestro pueblo, gestionando y generando programas que mejoren la calidad de vida de las familias de nuestra localidad.



CAPÍTULO 3

DESARROLLO SOCIAL



Combate a la Pobreza

El combate a la pobreza es prioritario en la presente administración municipal y en tal sentido este gobierno, considera que la atención dirigida a los niños y niñas del municipio son un tema de vital importancia pues constituyen un grupo vulnerable, por la cual se debe velar en todo tiempo por su educación, salud y bienestar.

Asimismo, los jóvenes son también un grupo que requiere permanente atención, y para ello se hace necesario contar con espacios suficientes para la expresión artística, deportiva y sano esparcimiento.

Al municipio le corresponde de igual forma sentar las bases para tener una sociedad más justa y equitativa, donde las mujeres tengan la protección de las autoridades por lo que nuestro compromiso con ellas es velar por su defensa ante los problemas como la violencia, la discriminación laboral y equidad de género.





Para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia en el municipio de Quintana Roo, la prioridad, es trabajar por el bienestar y la protección para cada uno de los integrantes de las familias que viven con escasos recursos o con pobreza, y para tal efecto se trabaja en forjar una cultura de concientización y respeto hacia los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores y personas con discapacidad para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de cada uno de los miembros de la familia.

Indicadores de Carencias Sociales

Durante el segundo año de gobierno municipal a través de los programas y proyectos implementados en este rubro, se ha buscado la atención principal a quien más lo necesita, de allí que los recursos, programas y acciones se destinen para los habitantes menos favorecidos.

En tal sentido la presente administración se ha esmerado en la construcción de nuevos espacios educativos, culturales, deportivos y de salud, así como el mantenimiento de los existentes, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Quintana Roo, Yucatán.

Educación



El Plan Municipal de Desarrollo tiene como objetivo principal en el área de educación, elevar el nivel escolar de los habitantes del municipio, mejorar la calidad de los servicios educativos y vincular la educación a la consecución de los objetivos del desarrollo comunitario, buscando hacer de la educación, uno de los pilares del crecimiento económico y la base de la transformación social del municipio.

Por ello, colaboramos con las autoridades educativas del Estado y con los directores de las escuelas de los distintos niveles educativos del municipio, en la organización de eventos educativos que promuevan la formación integral de jóvenes y niños, apoyamos en la distribución oportuna de libros de texto en las escuelas del municipio y





gestionamos los apoyos educativos de las diferentes instancias de gobierno, tales como útiles escolares y uniformes para los alumnos de educación primaria.

En este segundo año de gobierno continuamos dando cumplimiento a las estrategias y líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, por lo que estamos en constante coordinación con las autoridades educativas para ampliar y fortalecer los programas educativos, así como apoyar en la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa, y proporcionar vigilancia en las escuelas a la hora de entrada y salida de los alumnos.

Trabajamos en conjunto con las autoridades estatales y federales para cubrir las necesidades de infraestructura y servicios educativos, facilitando las condiciones de aprendizaje de niños y jóvenes, contemplando también combatir el analfabetismo en personas adultas.

Durante el segundo año de gobierno se ha apoyado a las escuelas de todos los niveles educativos con transporte para los alumnos con actividades educativas, culturales y deportivas fuera del municipio.

De igual manera se ha atendido las solicitudes recibidas de las escuelas para apoyarlas en festivales y convivios escolares.

Asimismo, nos hemos reunimos con los directores de las escuelas del municipio, con el fin de escuchar las problemáticas y necesidades que tiene los planteles educativos, y atendimos por orden de prioridades dichas solicitudes, con acciones de mejoras en infraestructura eléctrica, implementamos el programa de limpieza permanente en todas las escuelas del municipio, que consiste en limpiar los espacios de maleza, poda de árboles y la recolecta de basura.

A fin de brindar seguridad a los alumnos de las escuelas durante las horas de entrada y salida de clases, se implementó el programa "seguridad escolar", que consiste en brindar apoyo por parte de los elementos de la policía municipal y así evitar posibles accidentes y congestionamientos vehiculares.

Brindamos apoyo con entregas de material de limpieza a instituciones educativas, beneficiando con cada una de las entregas a profesores y alumnos provenientes de más de 360 familias del municipio.



Cultura y Recreación

La cultura, es una parte fundamental en la que la presente administración ha puesto su atención y compromiso. Es, por tanto, que impulsar las actividades culturales, motiva la formación y preservación de nuestros valores, creencias, costumbres y formas de expresión artística.

En este sentido realizamos eventos tendientes a incrementar nuestras tradiciones, resaltando entre ellos la celebración de las fiestas tradicionales, la celebración del día de Muertos, entre otros. Asimismo, hemos participado durante este segundo año de gestión municipal, en las actividades y eventos que ha realizado el gobierno estatal tendientes a mejorar la cultura.



Entre las actividades organizadas y realizadas en las que haya participado el H. Ayuntamiento durante este segundo año de gobierno, podemos referir las siguientes:

- ? Durante el mes de septiembre se inició con la decoración y ambientación de nuestros edificios públicos en el marco de los festejos patrios de los meses de septiembre y noviembre.
- ? En el mes de septiembre para conmemorar el aniversario del inicio de la Independencia de México, en la plaza central se efectuó el tradicional grito de independencia, y el 16 se efectuó el desfile y el acto cívico.
- ? Como ya es tradición, a fin de preservar la celebración del día de muertos (Hanal-Pixan), se llevó a cabo el concurso de altares con la participación de alumnos, jóvenes niños del municipio, contando con la asistencia aproximada de 210 personas entre espectadores y participantes.
- ? El 18 de noviembre se realizaron actividades cívicas y deportivas para conmemorar la Revolución Mexicana.
- ? A inicios del mes de diciembre se realizó la vaquería tradicional en el marco de la fiesta patronal del pueblo, contando con una alta participación de asistentes, entre jaraneros y espectadores.





- ? De igual manera, el mes de diciembre previo a la celebración decembrinas se llevó a cabo el encendido del árbol navideño, en la plaza principal de la comunidad, y se realizó la decoración y ambientación respectiva del mes.
- ? En el mes de enero se llevó a cabo el tradicional corte de rosca de reyes, en la cual participaron más de 250 personas y se entregaron juguetes a los niños y niñas del municipio y se realizaron juegos y actividades recreativas.
- ? El 17 de marzo se realizó el concurso de Señorita Primavera 2023, contando con una gran participación al evento con la asistencia de más de 350 personas.
- ? En el mes de mayo realizamos el evento de entrega de presentes a las mamás del municipio, beneficiando a cerca de 250 madres de familia y conjuntamente celebramos a los niños y niñas del municipio, en un evento de muchas gratas sorpresas para los asistentes.
- ? El 16 de junio se organizó un evento para celebrar a los papas del municipio, donde se contó con una alta participación de los padres que habitan en el municipio y donde se divirtieron con el show cómico, la música viva y los regalos y sorpresas destinados para los papás.
- ? El 15 de julio se realizó una magna vaquería en el marco de los festejos en honor al Santo San Cristóbal Mártir, misma que fue amenizada por la Orquesta Nicte Ha.

De esta forma la administración municipal ha procurado fomentar e incrementar las actividades que contribuyan a preservar la cultura de la localidad y afianzar la cercanía con las familias del municipio.

Deporte



Lograr crear una cultura deportiva, sana competencia y mayores espacios adecuados para que los niños, jóvenes y adultos convivan en actividades deportivas que refuercen vínculos entre la población y que permitan a toda la población contar con espacios recreativos fomentando el trabajo en equipo y sana convivencia, ha sido una de las metas del gobierno municipal actual.

Nuestro compromiso con los jóvenes, niños y deportistas del municipio, fue y es darles herramientas para la práctica del deporte, nos hemos





dado a la tarea de trabajar en coordinación con todos y cada una de las comunidades para realizar eventos deportivos en beneficio de la niñez y juventud, en nuestro segundo año de gobierno dimos a conocer al pueblo los alcances en materia de deporte, que fueron sorprendentemente benéficos y aceptados por la comunidad, donde con el firme compromiso de seguir avanzando en el aspecto deportivo, hemos entregado material deportivo a los diferentes grupos o equipos de la comunidad en las diversas disciplinas deportivas.

El espacio donde las personas puedan practicar las diversas disciplinas del deporte, es vital para la cultura de la educación física. Es por que esta administración se ha preocupado por atender este rubro dando mantenimiento y acondicionando las canchas deportivas de las comunidades.

Durante este segundo año de administración que se informa, tuvimos a bien realizar acciones encaminadas al fortalecimiento de la actividad deportiva, entre lo resaltante en este periodo destacan las siguientes acciones:

- ? Apoyo económico a los equipos de beisbol y futbol para el pago de arbitraje, ampáyer y transporte, así mismo se les entregó material deportivo a los equipos, entregando pelotas de béisbol, bates para béisbol, mascotas para beisbol, balones número #4, #5 beneficiando a más de 120 deportistas locales.
- ? Impulso a la conformación del equipo de softbol femenil del municipio, integrada por cerca de 20 mujeres deportistas de la localidad y la participación en la liga Estatal del cambio.
- ? Se llevaron a cabo los torneos deportivos de basquetbol, futbol y otras disciplinas en las ramas femenil y varonil.
- ? Se pintaron instalaciones y canchas deportivas del municipio.

Salud

La protección de la salud, es un derecho constitucional de los mexicanos, es por ello, que el gobierno que represento se ha abocado a velar por los derechos que tienen los habitantes de Quintana Roo, respecto a la salud pública.

Con el propósito de promover la salud pública se realizaron convenios de coordinación con las instituciones de salud pública para la realización de campañas preventivas de vacunación y difusión, también para que se impartan pláticas, talleres y se realicen actividades comunitarias de higiene, nutrición, sexualidad, autoestima, entre otros.





Por lo anterior, se participó activamente en los programas de vacunación de perros y gatos domésticos que coordina la Secretaría de Salud de Yucatán. Colaboramos con las instituciones de salud en la impartición de talleres orientados a los diferentes segmentos de la población sobre temas de salud preventiva, embarazo precoz, métodos anticonceptivos, salud bucal, desparasitación, por citar algunos. Asimismo, se impulsaron y promovieron campañas de información para la prevención contra las adicciones, campañas permanentes contra el dengue, las enfermedades estacionales y la descacharrización.

Los resultados obtenidos durante este segundo año de gestión, derivado de todas las acciones y programas contemplados en las estrategias y línea de acción comprendidas en el Plan Municipal de Desarrollo en lo que respecta al área de salud y que de manera efectiva hemos aplicado en el municipio para fortalecer la salud de los habitantes son los siguientes:

- ? Apoyamos en el traslado para la vacunación contra el COVID en niños de entre 5 y 11 años a los diferentes puntos de vacunación dispuestos en el estado.
- ? Otorgamos medicamentos gratuitos solicitados en las consultas médicas también gratuitas para personas que lo requieran, así como se apoyó con la nebulización de pacientes en los casos que fueron requeridos.
- ? Con el fin de eliminar probables criaderos de moscos y promoviendo patios limpios la brigada de salud realizaron barridos entomológicos y reparto de abate casa por casa en el municipio, beneficiando a más de 220 familias.
- ? Se contó con la atención de una clínica de salud visual que pudo dar cobertura a 80 beneficiarios del municipio.
- ? Se apoyo las solicitudes de donación de burritos, bastones y auxiliares auditivos que sirvieron para facilitar la movilidad, o mejorar su calidad de vida de los solicitantes dadas sus condiciones de salud.



Mujeres, Equidad e Igualdad



Una de las prioridades de esta administración, es la de impulsar el desarrollo individual y colectivo del género femenino y establecer un ambiente de equidad para este gran sector de la población en Quintana Roo. Para ello, se han impulsado, promovido y gestionado diversas acciones enfocadas al incremento del empleo y capacitación, se han impartido asesorías jurídicas, psicológicas y de gestión social, entre otras.

- Se realizaron talleres y tianguis enfocados en la atención, conciencia social y comunitaria y apoyo a la mujer.
- En el mes de octubre, se llevó a cabo la caminata rosa, la cual tuvo como objetivos principales la toma de conciencia sobre el cáncer de mama, y honrar a las mujeres que luchan y lucharon contra esta enfermedad.
- En el mes de marzo se realizó un evento de conciencia social con motivo del día internacional de la mujer.

Grupos Vulnerables

A través de esta área se atendieron las diferentes solicitudes de los ciudadanos pertenecientes a los grupos vulnerables como lo son: niños, niñas; las personas jóvenes; las personas mayores; las mujeres; población indígenas; las personas con discapacidad, personas de la comunidad LGBTTI y se canalizaron a las instancias competentes en la atención de sus solicitudes, es decir se les atendió en coordinación con las áreas que conforman el ayuntamiento del municipio.



DIF Municipal



Desde que asumimos la responsabilidad de velar por los intereses de la sociedad de nuestro municipio, hemos promovido activamente la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, propiciando la participación activa, organizada, consciente, comprometida y solidaria de la población en su conjunto, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y vulnerabilidad tal cual marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Por lo que en este segundo año de gestión municipal, hemos implementado y ejecutado programas y acciones de asistencia social a través del DIF Municipal que además de otorgar beneficios inmediatos a la población más vulnerable, genera las condiciones de cambio desde los pilares básicos de la familia.

A través del DIF municipal, estamos implementando una cultura de concientización y respeto hacia los niños, jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores para evitar abusos y violencia, cuidando y velando en todo momento por la integridad física y emocional de las familias, impulsando de esta manera un adecuado desarrollo social e integral.

Durante el segundo año de gobierno se le dio acompañamiento y gestión para la conformación de un padrón de 102 familias beneficiarias del programa PASAF, que maneja el DIF Estatal, en donde se pudo apoyar a estas familias con 2 despensas por mes.

Los desayunos escolares son un factor importante para la educación, porque ayuda a los menores a tener un mejor rendimiento en sus horas de clases, es por ello que se determinó aplicar en nuestro municipio el programa de Desayunos Escolares y durante esta administración se le dio seguimiento a dicho programa otorgando una ración de alimento durante las horas de clase para que les proporcionen energía y proteína en su dieta diaria.

Mediante los desayunos escolares se atendió a la población infantil de los niveles de preescolar y primaria, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase por





lo que en coordinación con el DIF Estatal se proporcionaron desayunos escolares, para 82 niños del municipio.

Durante este período, en el área de trabajo social se atendieron un total de 23 solicitudes de traslado para personas con discapacidad, siendo atendidos en tiempo y forma.

El DIF municipal realizó en los meses de marzo y julio talleres de repostería que fueron aprovechados por 45 participantes para desarrollar sus habilidades en la preparación de alimentos y postres.

Es así como hemos avanzado en uno de los ejes estratégicos y prioritarios que marca nuestro Plan Municipal de Desarrollo, ya que todas las acciones y programas emprendidas en mi gobierno, han sido siempre enfocadas hacia el bienestar social y el progreso de Quintana Roo.



CAPÍTULO 4

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



En el segundo año de la actual administración no hemos escatimado esfuerzos, tiempo y recursos para cumplir eficazmente con los servicios públicos que al municipio corresponden, brindando a los Quintanarroenses los servicios públicos de calidad que demandan y merecen.

Durante el segundo año hemos realizado acciones tendientes a mejorar y ampliar las redes de energía eléctrica y alumbrado público; a rehabilitar y ampliar las áreas verdes y de recreación, así como a mejorar los servicios del panteón municipal.

Asimismo, continuamos trabajando en acciones para que las actividades que la población realiza, se vean facilitadas por una infraestructura municipal y un conjunto indispensable de servicios públicos eficientes en su operación.

Infraestructura Básica

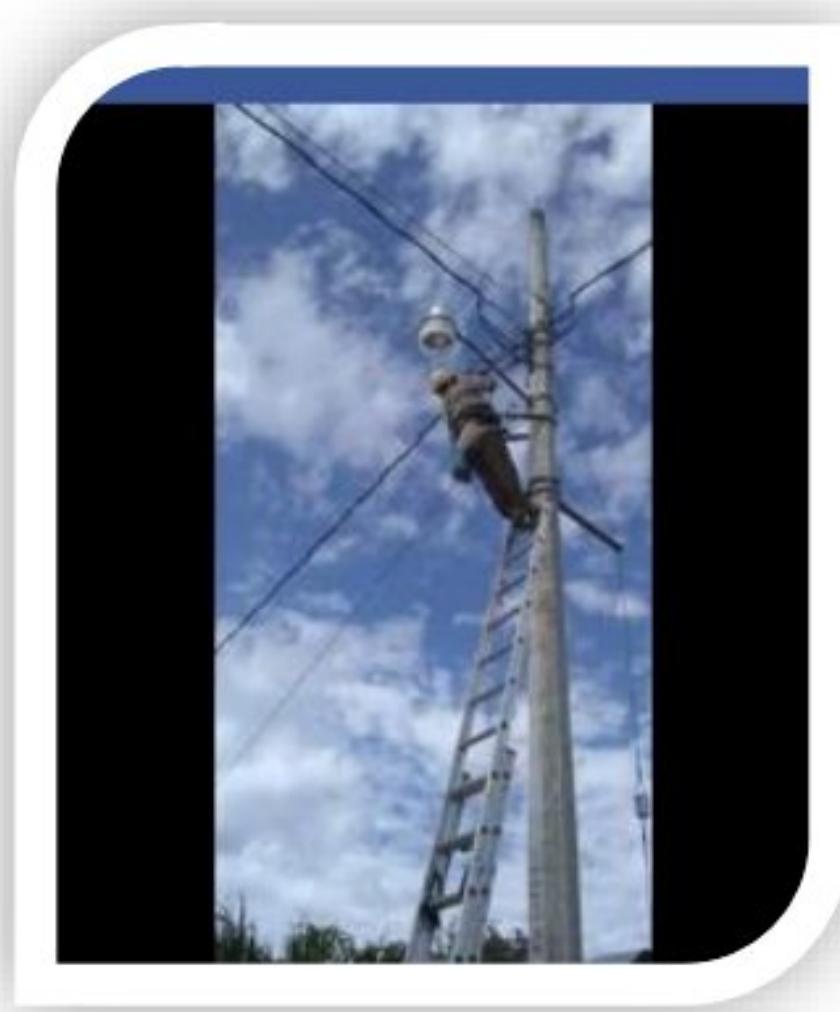
El área de aseo público trabajó arduamente durante el segundo año de administración municipal para proporcionar un servicio de calidad a la ciudadanía mediante una oportuna y constante recolección de los desechos en el municipio. Con un manejo



integral y tratamiento final de los residuos sólidos, realizamos estas acciones en calles, incluyendo parques y jardines, espacios deportivos y recreativos, y edificios públicos.

En lo que corresponde al Aseo Urbano del municipio, en este segundo año de gobierno, se realizaron las siguientes acciones:

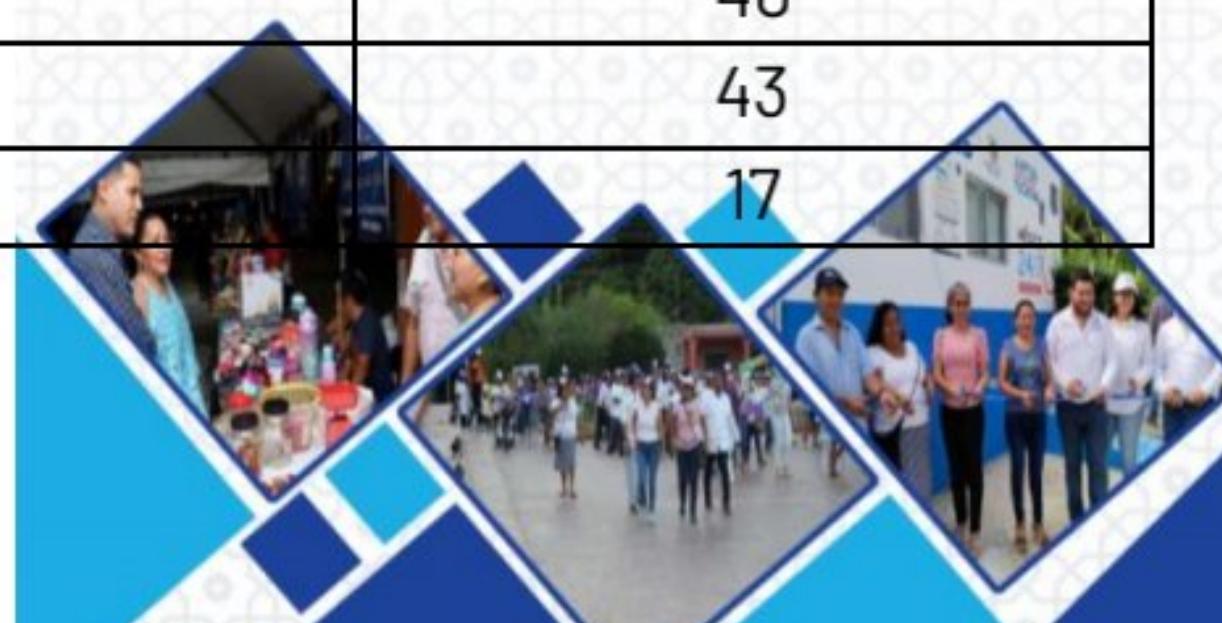
- ? Todos los días se realiza la limpieza y recolección de basura en las calles del municipio.
- ? Se ha realizado la limpieza de lotes baldíos y en los centros educativos de este municipio.
- ? A través de la dirección de parques y jardines se llevaron a cabo más de 800 acciones de limpieza, mantenimiento y recolección de basura de estos espacios públicos.
- ? Se ha recolectado más de 80 toneladas de basura, evitando con ello la proliferación de enfermedades y logrando una mejor imagen para el municipio de Quintana Roo, Yucatán.



En materia de Alumbrado Público y electrificación en colonias y espacios públicos de la localidad; donde la prestación de estos servicios públicos es la responsabilidad fundamental del Gobierno Municipal, y donde se tiene una incidencia directa en la calidad de vida y el bienestar de la población; se ha realizado mantenimiento preventivo y correctivo de las luminarias de la vía pública pertenecientes al municipio, logrando así, que las calles de nuestro municipio luzcan más seguras e iluminadas.

Durante este segundo año hemos logrado realizar las siguientes acciones en el municipio:

| CONCEPTO | CANTIDAD |
|-------------------------------------|----------|
| Cantidad de lámparas cambiadas | 300 |
| Cantidad de soquets cambiados | 35 |
| Cantidad de cablería usada (metros) | 200 |
| Bases usadas | 40 |
| Fotoceldas usadas | 43 |
| Base de fotoceldas | 17 |



| | |
|------------------|----|
| Falda de la Base | 8 |
| Cinta aislante | 10 |

En este segundo año se han recibido en el área de alumbrado público 185 reportes de la ciudadanía, mismos que se atendieron oportunamente. Hoy podemos mencionar que Quintana Roo cuentan con más del 96 por ciento de un alumbrado público eficiente.

Espacios Públicos e Imagen Urbana



Durante el segundo año de gobierno se continuó con el programa de bacheo municipal, para beneficio de todos los ciudadanos que diariamente transitan por las calles de la localidad.

Asimismo, como parte de los compromisos de esta administración se proporcionó mantenimiento constante al Cementerio Municipal de esta localidad, para prestar a la ciudadanía una atención más humana.

En este segundo año de gobierno, se ha proporcionado mantenimiento constante al Cementerio General de esta localidad, realizando acciones de limpieza, iluminación y pintura, lo anterior a fin de proporcionar a la comunidad un mejor servicio y gozar de la tranquilidad que transmite el camposanto.

Abasto y Equipamiento

En lo que corresponde al área de Agua Potable, donde el objetivo central es el de proporcionar los servicios de ese vital líquido, alcantarillado, tratamiento y planear el desarrollo de su infraestructura, estableciendo el marco para alcanzar la autosuficiencia y la conservación del medio ambiente, asegurando la calidad del agua potable y de saneamiento de las aguas residuales, para cumplir con el compromiso con la sociedad y propiciar el desarrollo de una cultura del uso eficiente de estos servicios.





Las acciones en materia de agua potable que esta administración lleva a cabo de manera continua son de vital importancia para su cuidado y conservación, nos hemos abocado al mantenimiento cotidiano de las redes de agua potable, a las bombas de extracción y re-bombeo, para brindar un mejor servicio por lo que siempre ha sido prioritario su mantenimiento y modernización constante.

Asimismo, se realizaron acciones de reparaciones de tuberías en la red de distribución en el municipio. Es importante mencionar que, actualmente en el municipio se continúa realizando el chequeo diario del agua potable, cuidando que esté debidamente clorada.

Dichas acciones se realizan con la finalidad de mejorar y modernizar la infraestructura y tener un servicio de calidad. A continuación, se relacionan las siguientes acciones:

- ? Se ha atendido un total de 70 reportes y solicitudes ciudadanas en materia de servicio de agua potable, como reparación de red, fugas, nuevas tomas y reconexiones.
- ? Se le dio mantenimiento al dosificador de agua potable.
- ? Se ha realizado la cloración de agua potable todos los días en el municipio, y se supervisan los niveles de cloración constante por parte de la Secretaría de Salud, Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), así como del área encargada.
- ? Se realizaron acciones de limpieza de la caseta del Agua Potable durante el ejercicio en referencia.

Con estas acciones hemos mejorado y fortalecido los servicios públicos municipales y continuaremos de manera permanente con éstos, para mejorar la calidad de vida de todos los Quintanarroenses.



CAPÍTULO 5

DESARROLLO TERRITORIAL



Obras públicas

Para transformar territorialmente el municipio, es necesario apostar por un desarrollo urbano municipal con altura de miras hacia nuevos esquemas de infraestructura y de servicios públicos, que permitan incrementar nuestra competitividad y elevar la calidad de vida de los habitantes de nuestra localidad en todos los aspectos de la vida en comunidad.

Así entonces, realizar un programa de inversión municipal en obras para el crecimiento urbano ordenado, dotado de infraestructura urbana y de los servicios públicos, es el objetivo fundamental en este rubro trazado en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024.

Las obras emprendidas durante el presente ejercicio de gobierno han requerido importantes sumas de recursos financieros; ya que son obras de gran alcance que contribuyen a la sustentabilidad y desarrollo del territorio municipal.

Durante este segundo año de gestión, priorizamos las obras y acciones a ejecutar de acuerdo a los fondos autorizados por el gobierno federal, estatal y derivado de un





manejo pulcro de los recursos propios y un manejo ordenado de las finanzas se lograron hacer realidad varias obras de gran impacto municipal.

Las obras públicas realizadas y las que se están llevando a cabo, son las siguientes:

- ? En el rubro de Potabilización y Abasto del Agua se realizó la obra denominada "MANTENIMIENTO ALA BOMBA DE AGUA POTABLE EN EL CARCAMO UNO DE LA CALLE 21 X 12 Y 14 DE LA LOCALIDAD DE QUINTANA ROO, YUCATÁN." para proporcionar un servicio eficiente en hacer llegar el agua a hogares del municipio. Dicha obra fue realizada con recursos del Fondo de Participaciones y con una inversión de \$172,666.00.
- ? En aras de proveer de mejores espacios públicos, con instalaciones dignas para las prácticas deportivas, se realizaron las siguientes obras: "REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN QUINTANA ROO YUCATAN LOCALIDAD QUINTANA ROO YUCATAN ASENTAMIENTO QUINTANA ROO, YUCATÁN." Con una inversión de \$96,512.00 y la obra "REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES EN QUINTANA ROO YUCATAN LOCALIDAD QUINTANA ROO YUCATAN ASENTAMIENTO QUINTANA ROO, YUCATÁN. SEGUNDA ETAPA" con una inversión de \$152,183.88; ambas obras financiadas con recursos propios del Fondo de Participaciones. Asimismo, se realizó la obra denominada #REHABILITACIÓN DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN QUINTANA ROO LOCALIDAD QUINTANA ROO ASENTAMIENTO QUINTANA ROO YUCATÁN CAMPO DE FUTBOL" con una inversión de \$1,001,727.45, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal, (RAMO 33) en beneficio de la población de los quintanarroenses.
- ? Continuando con las mejoras a la imagen urbana y los espacios públicos, y con recursos de la partida de PARTICIPACIONES, se realizaron 2 obras, la primera denominada "REHABILITACIÓN DE ESCALONES DE ACCESO PRINCIPAL EN QUINTANA ROO LOCALIDAD QUINTANA ROO ASENTAMIENTO QUINTANA ROO, YUCATAN" con una inversión de \$74,917.38, y la segunda denominada "CONSTRUCCION DE AREA DE ESTACIONAMIENTO EN LA CALLE 18 X 21 Y CALLE VIGESIMA PRIMERA EN QUINTANA ROO YUCATAN." Con una inversión de \$441,288.58, ambas en beneficio de la población quintanarroense.
- ? En materia de seguridad vial y señalética, se realizó y con recursos de la partida de PARTICIPACIONES, se realizó la obra denominada "CONSTRUCCION DE SEÑALAMIENTO DE TRANSITO VERTICAL Y HORIZONTAL EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE QUINTANA ROO, YUCATAN. (SEGUNDA ETAPA)" con una inversión total de \$71,730.28, en beneficio de la población de los quintanarroenses.



- ? Para prevenir inundaciones, como las que se han presentado en años anteriores producto de fenómenos naturales, se llevó a cabo la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN QUINTANA ROO, LOCALIDAD QUINTANA ROO ASENTAMIENTO QUINTANA ROO, YUCATÁN" con una inversión de \$185,190.80, provenientes del Fondo de Participaciones, en beneficio de las familias del municipio.
- ? Para que los estudiantes puedan tener más y mejores espacios donde cursar sus estudios, se realizó la construcción de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE SECUNDARIA U HOMOLOGO AULA EN QUINTANA ROO LOCALIDAD QUINTANA ROO ASENTAMIENTO QUINTANA ROO", con una inversión de \$1,559,802.18 proveniente del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), en beneficio de los alumnos de telebachillerato del municipio.
- ? En apoyos a la Vivienda se realizó la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE 3 CUARTO DORMITORIO Y 3 CUARTO PARA BAÑO EN QUINTANA ROO LOCALIDAD QUINTANA ROO ASENTAMIENTO QUINTANA ROO", con una inversión de \$594,300.00 beneficiando a 6 familias de la localidad.



En las obras públicas realizadas durante este segundo año de gobierno municipal, a través del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEMUN), siempre se instrumentaron los procesos de planeación, integración de propuestas de inversión, transparencia en las adquisiciones, arrendamientos y contratos de servicios, con el fin de rendir cuentas claras y transparentes a la población.

Ecología y Medio Ambiente

A fin de colaborar con la preservación y conservación de la ecología y el medio ambiente, durante este segundo año efectuamos acciones tales la recolección de basura y envases para mantener la estética y evitar la contaminación de las áreas verdes de nuestro municipio.





En este apartado estamos desarrollando actividades orientadas a motivar a la ciudadanía para adoptar cambios positivos en cuanto a la protección y conservación del medio ambiente.



CAPÍTULO 6

SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



Seguridad Pública

Con la finalidad de proteger y salvaguardar los bienes materiales, así como la integridad física de los ciudadanos y sus familias, el eje de Seguridad Pública establece las acciones que realiza el gobierno municipal para prevención de conductas delictivas, el reclutamiento, capacitación, entrenamiento y equipamiento de los elementos de seguridad pública y tránsito.

Una de las demandas sociales que desde la formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se detectó su importancia era el mejoramiento de la seguridad pública. Con base en esta necesidad y demanda de la población, se implementaron acciones tendientes a buscar la profesionalización del cuerpo policiaco y la adquisición de equipamiento.

La Dirección de Policía Municipal, se ha esforzado en su desempeño para entregar buenos resultados ante la violencia e inseguridad que se presenten dentro del municipio. Por tal motivo hemos implementado y desplegado operativos de seguridad y vigilancia, trabajando en coordinación con la policía del estado.

A fin de fortalecer la profesionalización del cuerpo policiaco, la presente administración les ha proporcionado lo siguiente:





- Se proporcionó a la policía municipal uniformes consistentes en camisolas, playeras, pantalones y accesorios necesarios a fin de que cuenten con los equipos de protección y seguridad.

De igual manera, en cumplimiento con los lineamientos y en el ámbito de su competencia, la Dirección de la Policía Municipal, participó en las siguientes acciones, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- Asistieron a diversos cursos de actualización impartidos por las dependencias estatales.
- Se atendieron las solicitudes de diferentes sectores de la población para la vigilancia y el cierre de calles durante distintos eventos deportivos, religiosos, educativos, entre otros.
- El departamento de Protección civil, solicitó el apoyo de la corporación policiaca, una vez al mes durante todo el año, para asistirlos en diversas contingencias que se presentaron en el municipio.
- Se implementaron 20 operativos de vigilancia en coordinación con otros municipios.
- Se implementaron 4 operativos de vigilancia en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Durante este segundo año de gobierno, se obtuvieron los siguientes resultados de las diligencias y operaciones realizadas por la Policía Municipal de Quintana Roo, Yucatán:

| CONCEPTO | TOTAL |
|---|-------|
| Detenciones realizadas | 46 |
| Registro de accidentes de transito | 13 |
| Servicios de auxilio vial | 5 |
| Solicitudes de servicios de índole social | 32 |





Acciones de protección Civil

La Dirección de Protección Civil de este Ayuntamiento en coordinación con los Gobiernos Federal y Estatal, ha realizado acciones tendientes a adoptar una nueva cultura en prevención de eventualidades y desastres naturales. Asimismo, comprometidos con salvaguardar la integridad de los habitantes de nuestro municipio, la Dirección de Protección Civil, está en permanente disposición, las 24 horas los 365 días del año, con equipo y preparación necesaria para atender diversas contingencias.

El Ayuntamiento de Quintana Roo, Yucatán 2021-2024, a través de la dirección de Protección Civil, se encuentra preparado para hacer frente a las contingencias naturales, y durante el periodo que comprende en el presente informe, se realizaron diversas acciones entre las cuales se relacionan los siguientes:

- ? Se implementaron Operativos Especiales de Protección Civil para los eventos masivos como operativos por temporadas de huracanes, por las fiestas tradicionales y por los festejos de Navidad y fin de año.
- ? Se atendieron 105 solicitudes de corte y poda de arboles que representaban un riesgo para habitantes y transeúntes del municipio.
- ? Se realizaron fumigaciones y sanitaciones a instalaciones públicas de alta concurrencia ciudadana.
- ? Durante la temporada de quemas se combatieron incendios forestales en diferentes áreas del municipio atendiendo la solicitud de 11 reportes ciudadanos
- ? Como parte de su capacitación acudieron a diversos cursos y talleres de inducción en la materia, "Incendios Forestales" y "Tiempo de Huracanes".

Es preciso señalar que, debido a la temporada de huracanes, personal dependiente de la Dirección de Protección Civil, se ha abocado a inspeccionar los refugios temporales, los centros de acopio, a fin de hacer frente a las situaciones de riesgo.





CONCLUSIÓN

Han transcurrido más de 700 días de trabajo, de dedicación que se han traducido en resultados que saltan a la vista y han sido, son y seguirán siendo para beneficio del pueblo quintanarroense.

Los seis ejes en que se ha resumido y subdividido el presente informe dan cuenta puntual y resaltan los avances más significativos de la administración municipal. Lo descrito en este documento en una síntesis de las horas de trabajo que cada uno de quienes integramos este equipo de servidores nos hemos esmerado en aportar, siempre con la vista puesta hacia el mejor futuro que queremos para nuestro pueblo, el lugar donde vivimos y donde queremos pasar toda la vida.

Estos resultados son solo el fruto de la confianza que la ciudadanía depositó en nosotros, y de este acompañamiento que nos han dado a lo largo de este tiempo en el que les hemos servido con la mejor de las intenciones.

En este segundo año, también ha sido palpable y destacable el respaldo que hemos tenido de nuestro gobernador constitucional del estado de Yucatán, el Lic. Mauricio Vila Dosal, que a través de sus secretarías de gobierno siempre nos han extendido la mano.

El agradecimiento que de esta administración emana es amplio y es hacia muchos, es hacia nuestras familias, es hacia nuestro equipo, a todos los que conforman este gran equipo llamado Ayuntamiento de Quintana Roo, es hacia nuestros amigos y todo aquel que de buena voluntad nos desea lo mejor y pone su granito de arena para que nuestro municipio avance, y este agradecimiento es principalmente hacia ustedes ciudadanos y ciudadanas quintanarroenses que nos inspiran a sacar lo mejor de nosotros, para lograr de nuestro municipio el mejor hogar para sus habitantes.

Solo nos resta seguir trabajando, cada día con nuevas y más fuerzas, con más entrega y que ese trabajo sea en equipo, sumados al trabajo en equipo de nuestro gobernador, por Yucatán, por su municipio de Quintana Roo, sigamos siempre haciendo un solo equipo. Muchas Gracias.

MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL
Presidente Municipal de Quintana Roo, Yucatán.

